www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Amenazas e intimidaciones en contra de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, integrantes del Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca SINPEAGRIC, filial de FENSUAGRO – CUT , de la de la Asociación de Trabajadores campesinos pro constitución de zona de reserva campesina del Municipio de Caloto, de la Asociación de Trabajadores campesinos pro constitución de zona de reserva campesina del Municipio de Miranda, Filiales de FENSUAGRO – CUT, de La Asociación para el Desarrollo Económico Indígena del Municipio de Toribio - ASDECOIN, de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas CONPI, de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Caloto

Jueves 6 de abril de 2017

Cerca de las 1:10 de la tarde al número celular 3136766251 de propiedad del señor GERARDO BARONA AVIRAMA y al celular número 3106332328 de propiedad del señor LUIS ELMER FERNANDEZ, desde el celular número 3168792785 llega un mensaje con el siguiente texto:

"Abril 5 D 007 Patria O Muerte Senores Cordinadores Fensuagro Marcha Patriotica Note Del Cauca Gerardo Varona Luis Cristobal Jose Omar Uriel Sabemos Q Ustedes Son Los Sapos Q Se Reunen Con La Gedrilla D Las Farc

Para Realisar Asambleas D Denuncias Como La Q Ban Aser En Estos Dias En El Palo Pero Bamos Aber

Quienes Son Los Que Mandan En El Territorio Si Corructos Como Ustedes Lideres Bendidos Confabulados Com Los Ifueputas D Las Far Se?ores Ya Emos Emitido Barios Comunicados Este Mensaje No Es Una Amenasa Es Una Prueba Q Los Tenemos Uvicados Sabemos D Sus Familias Donde Viben Y Por Donde Se Mueben Sino Quieren Morirsen Les Damos 48 Horas Para Q Se Largen Del Norte Del Cauca Att Agilas Negras Presente Presente Alias El Negro Picaso"

Aproximadamente a las 5:00 de la tarde llega el mismo texto desde el mismo número celular a MARÍA ELENA GÓMEZ, a su número personal 316 6335458

Viernes 7 de abril de 2017

Corregimiento El Palo, aproximadamente a las 11:30 de la mañana, cuando se estaba desarrollando el "Encuentro Intercultural por la Defensa, Seguridad del Territorio y la Paz con Justicia Social" organizado por las comunidades campesinas, indígenas y afro descendientes ante la crisis humanitaria que afronta el norte del Departamento del Cauca y riesgo al que se ven sometidos los pobladores por la acción de grupos armados irregulares que intentan ejercer control en el territorio. La señora MARÍA ELENA GÓMEZ recibe una llamada proveniente del número celular 3168792785 a su número de celular personal 316 6335458.

Señalando, que:

CRISTOBAL GUAMANGA, identificado con C.C. No. 14.731.374, actualmente es el presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca SINPEAGRIC, filial de FENSUAGRO – CUT, vicepresidente de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, integrante de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano - PUPSOC, vocero e integrante de la Junta Patriótica, del Comité Patriótico y del Consejo Patriótico Departamental Cauca y del Comité Patriótico Nacional del Movimiento Político y Social Marcha patriótica.

GERARDO BARONA AVIRAMA, ex concejal (periodo 2015) del Municipio de Caloto. En la actualidad es un reconocido defensor de Derechos Humanos integrante de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes" del comité de derechos humanos del municipio de Caloto, de la Asociación de Trabajadores campesinos pro constitución de zona de reserva campesina del Municipio de Caloto Filial de FENSUAGRO – CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

MARÍA ELENA GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 25.366.003 de Corinto, en la actualidad es coordinadora de la seguridad campesina en el municipio de Caloto, e integrante de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, de la Asociación de Trabajadores campesinos pro constitución de zona de reserva campesina del Municipio de Caloto Filial de FENSUAGRO – CUT, del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

LUIS ELMER FERNANDEZ en la actualidad es coordinador norte de los municipios de Miranda Corinto y Caloto, de las Asociaciones campesinas pro constitución de zona de reserva campesina, vicepresidente de la Asociación de Trabajadores campesinos pro constitución de zona de reserva campesina del Municipio de Miranda Filial de FENSUAGRO – CUT, e integrante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca

URIEL RAMOS en la actualidad es presidente de La Asociación para el Desarrollo Económico Indígena del Municipio de Toribio - ASDECOIN, es integrante de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas CONPI, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca

JOSE OMAR VITONAS, en la actualidad es integrante de la Asociación para el Desarrollo Económico Indígena del Municipio de Toribio - ASDECOIN, coordinador Departamental Cauca de la Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas CONPI, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS CRISTOBAL GUAMANGA, GERARDO BARONA AVIRAMA, MARÍA ELENA GÓMEZ, LUIS ELMER FERNANDEZ, URIEL RAMOS, JOSE OMAR VITONAS Y DE LOS DEMÁS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO MARCHA PATRIÓTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ZONA DE OPERACIONES DE LAS UNIDADES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al Coronel

RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO comandante de Fuerza de Tarea Conjunta Apolo del Ejército y al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos CRISTOBAL GUAMANGA, GERARDO BARONA AVIRAMA, MARÍA ELENA GÓMEZ, LUIS ELMER FERNANDEZ, URIEL RAMOS, JOSE OMAR VITONAS y de los demás líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos CRISTOBAL GUAMANGA, GERARDO BARONA AVIRAMA, MARÍA ELENA GÓMEZ, LUIS ELMER FERNANDEZ, URIEL RAMOS, JOSE OMAR VITONAS y de los demás líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos CRISTOBAL GUAMANGA, GERARDO BARONA AVIRAMA, MARÍA ELENA GÓMEZ, LUIS ELMER FERNANDEZ, URIEL RAMOS, JOSE OMAR VITONAS y de los demás líderes

sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos CRISTOBAL GUAMANGA, GERARDO BARONA AVIRAMA, MARÍA ELENA GÓMEZ, LUIS ELMER FERNANDEZ, URIEL RAMOS, JOSE OMAR VITONAS y de los demás líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

10 ABRIL DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ENRRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN